

Convenio de desempeño 2010-2016 en el Campus Santiago
Departamento de Informática
08 de noviembre de 2010

Resumen

Este documento presenta los compromisos que el Departamento de Informática asume para el período 2010-2016 para el desarrollo de sus actividades en el Campus Santiago y las necesidades derivadas de éstas.

1.- Antecedentes

Los requerimientos contenidos en este documento fueron aprobados por el Consejo del Departamento de Informática en su reunión ordinaria del 06 de agosto de 2010. Se considera como base la propuesta inicial enviada por la VRA al DI a mediados de 2010.

2.- Compromisos que asume el Departamento de Informática

El Departamento de Informática (DI) asume los siguientes compromisos para su desarrollo en el Campus Santiago (CS):

- Mantener un ingreso anual de 100 alumnos en la carrera de Ingeniería Civil en Informática (ICI) en el CS (acordado con la VRA y la VREA desde 2008 y en implementación desde el ingreso 2009). Es importante mencionar que el proyecto para ofrecer la carrera de ICI en el CS desde el año 2002 contemplaba un ingreso anual de 60 alumnos lo que demandaba una planta de seis académicos del DI adscritos al CS.
- Mantener servicios de la asignatura de Programación en el CS San Joaquín y CS Vitacura (ofrecidos desde el inicio de las actividades del CS). El DI está trabajando actualmente en la renovación de la asignatura de Programación que espera implementar desde marzo de 2011 tanto en la Casa Central como el CS.
- Ofrecer el programa de Magíster en Ciencias de la Ingeniería Informática a partir de marzo de 2011. El nivel de actividad actual del DI en el CS, las necesidades expresadas por los alumnos del DI en el CS y el compromiso de ofrecer las mismas posibilidades de desarrollo para estos alumnos obliga al DI a ofrecer el Programa de Magíster en el CS a la brevedad. Considerando que el Programa de Magíster está actualmente en proceso de evaluación de su reacreditación, el DI considera que una buena fecha para iniciar las actividades del Programa de Magíster en el CS es el mes de marzo de 2011.
- Ofrecer el Programa de Doctorado en Ingeniería Informática a partir de marzo de 2014. Considerando que el Programa de Doctorado acaba de ser reacreditado por un período de tres años, lo que implica que debe ser sometido a reacreditación en 2013, y que en marzo de 2013 el DI debería contar con una planta de nueve académicos adscritos al CS, el DI considera que una buena fecha para iniciar las actividades del Programa de Doctorado en el CS es el mes de marzo de 2014.

3.- Requerimientos

Para cumplir adecuadamente sus compromisos, el DI requiere el apoyo de las autoridades de la UTFSM en cuanto a recursos humanos y espacio físico.

3.1.- Recursos humanos

Las necesidades de recursos humanos se desglosan en académicos, docentes, secretarías y personal técnico.

3.1.1.- Académicos

En el año 2008, el DI acordó con la VRA y la VREA contratar dos académicos adscritos al CS en 2009 y en 2010 para apoyar el desarrollo de sus actividades en el CS alcanzando así la cantidad de seis académicos estipulada en el proyecto para ofrecer la carrera de ICI en el CS, los cuales se sumarían a los dos académicos existentes a inicios de 2008. En el año 2009 se contrató un sólo académico y quedó vacante una segunda plaza. En 2010 ya se contrató un académico y se está contratando una segunda académica. Así, del total de cuatro vacantes comprometidas en 2009 y 2010, tres han sido contratadas quedando pendiente aun la contratación de un cuarto académico.

Para mantener el ingreso anual de 100 alumnos hasta el año 2016, que el DI ya viene implementando desde el ingreso 2009, se requiere la contratación de tres nuevos académicos:

- 2011: 1 académico (asociado al ingreso anual de 100 alumnos de ICI).
- 2012: 1 académico (asociado al ingreso anual de 100 alumnos de ICI).
- 2013: 1 académico (asociado al ingreso anual de 100 alumnos de ICI).

Así, el DI completaría en 2013 una planta de nueve académicos adscritos al CS. Estas contrataciones no consideran el postgrado.

3.1.2.- Docentes

Actualmente el DI no tiene miembros en la planta docente. Para entregar un servicio de calidad permanente en la asignatura de Programación se considera la contratación de dos docentes dedicados exclusivamente al desarrollo de la asignatura de Programación.

- 2011: 2 docente (asociados a Programación).

3.1.3.- Secretarías

El DI cuenta actualmente con dos secretarías en el CS: Secretaria de Subdirección y Secretaria de Pregrado. Considerando la necesidad de apoyar las tareas relacionadas a Infraestructura & Tecnología (I&T), el crecimiento del Pregrado, la asignatura de Programación y las necesidades de Investigación & Postgrado (I&P) se requieren dos nuevas secretarías:

- 2011: 1 Secretaría de I&T (asociada al Pregrado y a Programación).
- 2014: 1 Secretaría de I&P (asociada al Postgrado).

3.1.4.- Personal técnico

El DI cuenta actualmente con un Jefe de Recursos Técnicos. Considerando la necesidad de ampliar los laboratorios, derivada del crecimiento de la matrícula de ICI, y la asignatura de Programación, se consideran dos personas adicionales:

- 2011: 1 Técnico en Informática (asociado al crecimiento del Pregrado).
- 2011: 1 Técnico en Informática (asociado a la asignatura de Programación).

3.2.- Espacio físico

Las necesidades de espacio físico se desglosan en oficinas para académicos, oficinas para docentes, oficinas de secretarías, oficinas para personal técnico, laboratorios y oficinas para proyectos.

3.2.1.- Oficinas para académicos

El DI cuenta actualmente con cuatro oficinas para sus académicos. Considerando la ampliación de su planta académica se requieren cinco nuevas oficinas:

- 2011: 3 (1 oficina faltante actualmente, 1 oficina para la vacante pendiente del concurso académico 2010, 1 oficina para una vacante 2011 por crecimiento de matrícula).
- 2012: 1 oficina para una vacante 2012 por crecimiento de matrícula .
- 2013: 1 oficina para una vacante 2013 por crecimiento de matrícula.

3.2.2.- Oficinas para docentes

Considerando la creación de una planta docente con dos miembros se requieren dos nuevas oficinas:

- 2011: 2 oficinas para docentes (asociados a Programación).

3.2.3.- Oficinas de secretarías

El DI cuenta actualmente con una sólo oficina de secretaría compartida por las Secretarías de Subdirección y de Pregrado. Considerando la incorporación de una Secretaria de I&T y de una Secretaria de I&P se requieren dos nuevas oficinas de secretarías:

- 2011: 1 Secretaría de I&T (asociada al Pregrado).
- 2014: 1 Secretaría de I&P (asociada al Postgrado).

3.2.4.- Oficinas para el personal técnico

El DI cuenta actualmente con una sólo oficina para su Jefe de Recursos Técnicos. Considerando la incorporación de dos nuevos técnicos se consideran dos oficinas adicionales:

- 2011: 1 Técnico en Informática (asociado al crecimiento del Pregrado).
- 2011: 1 Técnico en Informática (asociado a la asignatura de Programación).

3.2.6.- Laboratorios

El DI cuenta actualmente con sólo dos laboratorios de 120 m2 cada uno para el desarrollo de las actividades prácticas de sus estudiantes. Debido al crecimiento que está experimentado la matrícula de ICI, a la conveniencia de administrar los laboratorios de Programación y a las necesidades de espacio físico para los alumnos de postgrado, se estima necesario disponer de tres laboratorios adicionales:

- 2011: 1 laboratorio de 120 m2 (derivado del crecimiento del Pregrado).
- 2011: 1 laboratorio de 120 m2 (asociado a Programación).
- 2014: 1 laboratorio de 120 m2 (asociado al Postgrado).

3.2.5.- Oficinas para proyectos

El DI cuenta actualmente con cuatro oficinas dedicadas a reuniones y proyectos. Considerando las necesidades que comienzan a generarse debido a las actividades de los miembros de la planta académica y al inicio de las actividades de postgrado se requieren cuatro nuevas oficinas para proyectos:

- 2011: 2 (asociadas al Postgrado).
- 2014: 2 (asociadas al Postgrado).